

LA LEGALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS

MADRID. (PUEBLO, por Rosa DE FEDERICO y Sol VALLEJO.)—Se habla constantemente de si se legaliza o no al Partido Comunista, olvidando en algún momento que la Sala IV del Tribunal Supremo tiene también entre manos la legalización de los partidos que están más a la izquierda del P. C. Parece ser que los nueve magistrados de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo se reúnen hoy para deliberar sobre su legalización, entre los que se encuentran, además del Partido Comunista de España, el Partido del Trabajo de España, Liga Comunista Revolucionaria, Movimiento Comunista de España, Organización Revolucionaria de Trabajadores y Unión de Juventudes Maoístas. Algunos de estos partidos nos han dado su opinión, así como sus esperanzas de ser legalizados.

NAZARIO AGUADO:

**Partido del Trabajo
(P. T.)**

«Nosotros aún no sabemos nada sobre si seremos legalizados o no y estamos pendientes de la solución que de la Sala IV del Supremo, y en resumidas cuentas el Gobierno. Así que estamos en el aire. No obstante, tengo la seguridad de que los partidos de izquierdas, todos, alcanzaremos la legalidad. Personalmente no tengo ninguna confianza de que ahora seamos legalizados, pero ya te digo que no lo sé.

Para los que tengan miedo de que puede salir la izquierda en las elecciones, que se queden tranquilos, pues veo muy difícil la posibilidad de ganar. El Gobierno, con la ley Electoral ha dejado las elecciones en manos de la derecha, del Gobierno, de los que han estado gobernando durante cuarenta años. Que no tengan miedo, que no hay ninguna posibilidad de ganar. La oportunidad para hacer la campaña electoral es muy distinta. Ellos llevan ya dos meses de campaña y nosotros no tenemos otra posibilidad que hacer nuestra campaña en local cerrado, y a muy corto plazo. No se va a poder salir a la calle, según la ley. Pero nosotros lo que de momento nos interesa, nuestro principal problema, es estar legalizados.

En caso de que se legalice habrá un reajuste en coalición con las fuerzas democráticas de izquierda. Y en caso de no ser legalizados nos presentaremos independientes. Pero, como según la ley no se pueden presentar los mismos al Congreso y al Senado y en distintas provincias, habrá que confeccionar nuevas listas y de acuerdo con los partidos de izquierdas coalicionados.

Seguro, de momento, se presentarán el primer secretario general, Eladio García Castro; el segundo secretario, Manuel Gracia; yo, como miembro del grupo político; Isidoro Moreno y Sánchez Montero, de Cataluña.»

MENDILUCE

**Liga Comunista
Revolucionaria
(L. C. R.)**

«Tenemos serias dudas de que seamos legalizados, al igual que el resto de las organizaciones comunistas. Suponemos que el Gobierno habrá valorado la necesidad de legalizar al Partido Comunista y mantener en la ilegalidad a las organizaciones a su izquierda. Pero cometería un grave error si piensa que se puede ilegalizar a la izquierda revolucionaria, que en conjunto representa a un amplísimo sector de la clase obrera y el pueblo.

Nuestra opinión al analizar si es democrática o no la ley Electoral es que nunca habrá auténtica democracia hasta que no haya una amnistía total y la legalización de todos los partidos obreros. Hacer disquisiciones sobre lo democrático de la ley nos parece en todo caso confundir a la opinión pública, dando por contado que el resto de las condiciones democráticas se han cumplido. En cualquier caso es una ley pensada para el triunfo de la derecha, y por eso mismo nos parece muy grave el límite de veintidós años para ejercer el derecho de voto, cuando los jóvenes, desde los dieciocho años, tienen plena responsabilidad civil.

En caso de no ser legalizados continuaremos la campaña de legalización por los que no son legalizados y estamos dispuestos a multiplicar la aparición pública de nuestros partidos y exigiremos la solidaridad de todos los partidos legalizados.

Vamos a hacer públicas parte de las listas electorales dentro de unos días, en treinta provincias. Pero dependerá del acuerdo que se tome con otros partidos. De momento, se presentarán todos los dirigentes públicos del partido, el cincuenta por ciento de obreros industriales y un treinta por ciento de mujeres.»

**AMANCIO CABRERO
(Organización
Revolucionaria
de Trabajadores)**

«Confiamos en nuestra legalización, porque nuestro partido defiende los intereses y las aspiraciones que hoy tienen planteadas la sociedad española y cuenta ya con el apoyo y la confianza de una importante parcela de esta sociedad. Por otra parte, desde nuestra aparición hemos luchado por la democracia, exactamente al contrario de lo que han hecho los partidos franquistas, que ya disfrutaban de la legalidad.

«En caso de no ser legalizados, probablemente nos presentaremos, aunque todavía no sabemos de qué forma, si como independientes o de alguna otra manera, eso hay que estudiarlo, pero casi seguro que nos presentaremos. Tenemos ya nuestra lista de candidatos que se hará pública en breve junto con el programa electoral.»

**JAVIER ALVAREZ
DORRONSORO**

**(Movimiento
Comunista)**

«Nosotros esperamos ser legalizados. Se ha hablado mucho de la legalización del Partido Comunista, pero no vemos ningún motivo, ni ra-

zones legales, para justificar una discriminación. Entiendo que cuando el criterio por el que se regía el Gobierno era el de la tolerancia, resultaba más fácil llevar a cabo ciertas discriminaciones, pero pienso que no se puede sancionar mediante una ley de legalización de unos partidos comunistas y de otros no. No existe ninguna razón de peso para ello.

En cuanto a la postura que vamos a adoptar si no nos legalizan, estará en función de la que tomen la mayoría de los partidos no legalizados, incluso de la que tomen

**Opinan: Partido del Trabajo, Liga
Comunista Revolucionaria, Movimiento
Comunista y Organización Revolucionaria
de Trabajadores**

los partidos legalizados que se solidaricen con nosotros; ellos pueden intentar boicotear las elecciones, porque hay que tener en cuenta que si no nos legalizan, ellos tienen que pensar que el Gobierno no les ofrece muchas garantías democráticas.

Nosotros no tenemos todavía listas de candidatos, porque lo que estamos haciendo, más bien lo que ya tenemos,

son planes de alianzas con otros partidos, y entonces las candidaturas serán conjuntas. Nosotros no podemos adelantar nuestros candidatos. Existen algunos acuerdos verbales y también algunas alianzas, como con el País Valenciano que se ha formado un bloque con el P. S. P. V. y el Partido Carlista. Algo semejante existe también en Aragón, Asturias y Galicia.»